

CARGO

Lima, 05 de diciembre de 2011

Oficio N°124 -2011-2012-JRH-CR

Señor:

DANIEL ABUGATTAS MAJLUF

Presidente del Congreso de la República
Presente.

Me dirijo a Ud. con la finalidad de saludarlo cordialmente, y a la vez remitirle a su Despacho el *Informe sobre las Labores de Representación* efectuada por el suscrito en la semana del 14 al 18 de noviembre de 2011, en la ciudad de Lima.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de especial consideración y estima personal.

Atentamente.



JULIO ROSAS HUARANGA
Congresista de la República

**EVENTOS: REUNIONES CON REPRESENTANTES DE
DIVERSOS SECTORES DEL DISTRITO DE ATE
VITARTE y OTROS**
PROVINCIA DE: LIMA
DEPARTAMENTO DE: LIMA

**INFORME SOBRE LAS LABORES
DE REPRESENTACION**

I. INFORMACION GENERAL:

1.- Sustento Normativo: Artículo 23 inciso "f" del Reglamento del Congreso de la República

2.- Tipo de evento: Reuniones con Representantes de diversos sectores del Distrito de Ate Vitarte y otros.

3.- Lugar: Departamento de Lima
Provincia de Lima
Distritos de Lima

4.- Fecha: Lunes 14 a miércoles 16 de noviembre de 2011

5.- Asistencia:

Congresista
JULIO PABLO ROSAS HUARANGA
(Fuerza 2011)

Representantes de la Sociedad Civil:
Representantes de la Policía Nacional del Perú.

Representante de la Zona denominada "El Rosario –
Municipalidad de Ate Vitarte.

Representante de la Zona UCV 205 "F" Manzana "A"
de la Comunidad Urbana Autogestionaria Huaycan del distrito de Ate Vitarte.

Representantes de la UCV Ampliación Zona "J" de la
Comunidad Urbana Autogestionaria Huaycan del distrito de Ate Vitarte.

Representante de la UCV 139 Zona "I" de la Comunidad Urbana Autogestionaria Huaycan del distrito de Ate Vitarte.

Representantes de la UCV 141 de la Comunidad Urbana Autogestionaria Huaycan del distrito de Ate Vitarte.

II.- INFORMACION DEL DESARROLLO DE LAS AUDIENCIAS

Las Reuniones programadas se desarrollaron de la siguiente manera:

El lunes 14 día Lunes 14 de noviembre sostuve una reunión con Líderes Evangélicos y realizamos una Conferencia televisada tratando sobre la problemática del Adulto Mayor y la Pensión no contributiva, llegándose a obtener interesantes conclusiones sobre el particular, dicha reunión se desarrollo en el cercado de Lima.

El Martes 15 de Noviembre me constituí al Distrito de San Isidro a fin de establecer una reunión con una delegación de la Policía Nacional del Perú, quienes me plantearon la necesidad de establecer programas de capacitación y actualización de aspectos relativos a su función, atendiendo los nuevos roles que tienen que desarrollar dentro de la sociedad.

Asimismo el mismo 15 de Noviembre concurrimos a una reunión con los representantes de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de los Distrito de Lima, ésta reunión tuvo lugar en el Distrito de Lince, en dicha reunión se dialogó sobre el aporte en la formación de valores y la realización de seminarios sobre el medio ambiente y la responsabilidad social de los cristianos en el cuidado de la creación.

El día 16 de Noviembre nos constituimos al distrito de Ate Vitarte y visitamos la Zona denominada El Rosario – Ate Vitarte; la Zona UCV 205 "F" Mza. "A", Zona UCV 142 ampliación Zona "J", UCV 139 Zona I, UCV 141, todos de la Zona de Huaycan, en dichos sectores nos reunimos con sus representantes y diversos pobladores del lugar, al entablar conversación con ellos pudimos tomar nota de las grandes necesidades que los aquejan, podemos mencionar así en el caso de la zona denominada "El Rosario", sus dirigentes y pobladores sostuvieron que tienen problemas de titulación de los predios que ocupan a la fecha, exigen que las autoridades culminen con las obras de electrificación e instalación de agua y desagüe, las cuales se ven frustradas por problemas con el Instituto Nacional de Cultura al haber declarado zona arqueológica un muro que atraviesa la localidad.



Congreso de la República

Asimismo en la Zona UCV 205 "F" Mza. A, los pobladores manifestaron que dicha zona cuenta con 105 familias, tiene problemas de titulación de tierras, no cuentan con un comedor que posibilite el apoyo alimentario de sus pobladores, no hay apoyo del PRONAA, menos ha llegado el Programa del Vaso de leche, ni los Wawa Wasis, generando con ello que las madres de familia tengan que cargar con sus hijos a todas partes y muchas veces dejar de trabajar para poder atenderlos; agregaron además que tiene alumbrado público pero que no a los domicilios, exigen la construcción y asfaltado o afirmado de las pistas, pues tienen que pagar precios elevados para ser conducidos a sus domicilios.

En el caso de las Zonas UCV 142 ampliación zona "J", UCV 139 Zona I y Zona UCV 141, sus pobladores sostuvieron que tiene problemas con la titulación de sus predios, con la atención en el Hospital Señor de los Milagros la cual es deficiente, exigen la construcción de muros de contención y escaleras, para facilitar el acceso a las madres con su niños y las personas discapacitadas, sostienen que ya existe proyectos/perfiles de estas obras en la Municipalidad de Ate desde el año 2009 pero que se encuentran entrampados, de otro lado, no existe PRONOI, siendo lo más urgente viabilizar la construcción de un cementerio, ya que han clausurado el existente por observación del INDECI.

III.- CONCLUSIONES

- Las reuniones desarrolladas con los Líderes Evangélicos, nos han permitido conocer sobre la problemática del Adulto Mayor y la Pensión no contributiva y la importancia de dictar leyes en beneficio de estos sectores.
- La reunión con los miembros de la Policía Nacional del Perú, no has permitido establecer niveles de coordinación para el desarrollo de actividades académicas con la finalidad de lograr la capacitación del personal policial sobre el rol que les toca desarrollar dentro de la sociedad.
- Finalmente el problema que es común entre los pobladores de la Zona de Huaycan, es la falta de titulación de tierras, el saneamiento físico/legal de sus predios y la construcción de obras de pavimentación para un acceso adecuado a sus domicilios, que es de suma urgencia atender.

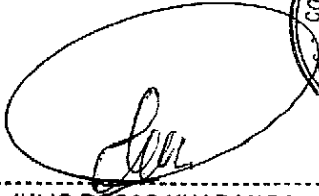


Congreso de la República

IV.- RECOMENDACIONES

- En cuanto al tercer punto de las conclusiones, es preciso que el Congreso de la República a través de la Presidencia curse las comunicaciones necesarias a las autoridades ejecutivas del Distrito de Ate y al Gobierno Central para que tomen las acciones urgentes y de ese modo buscar una solución pronta las necesidades de la población visitada en esta oportunidad

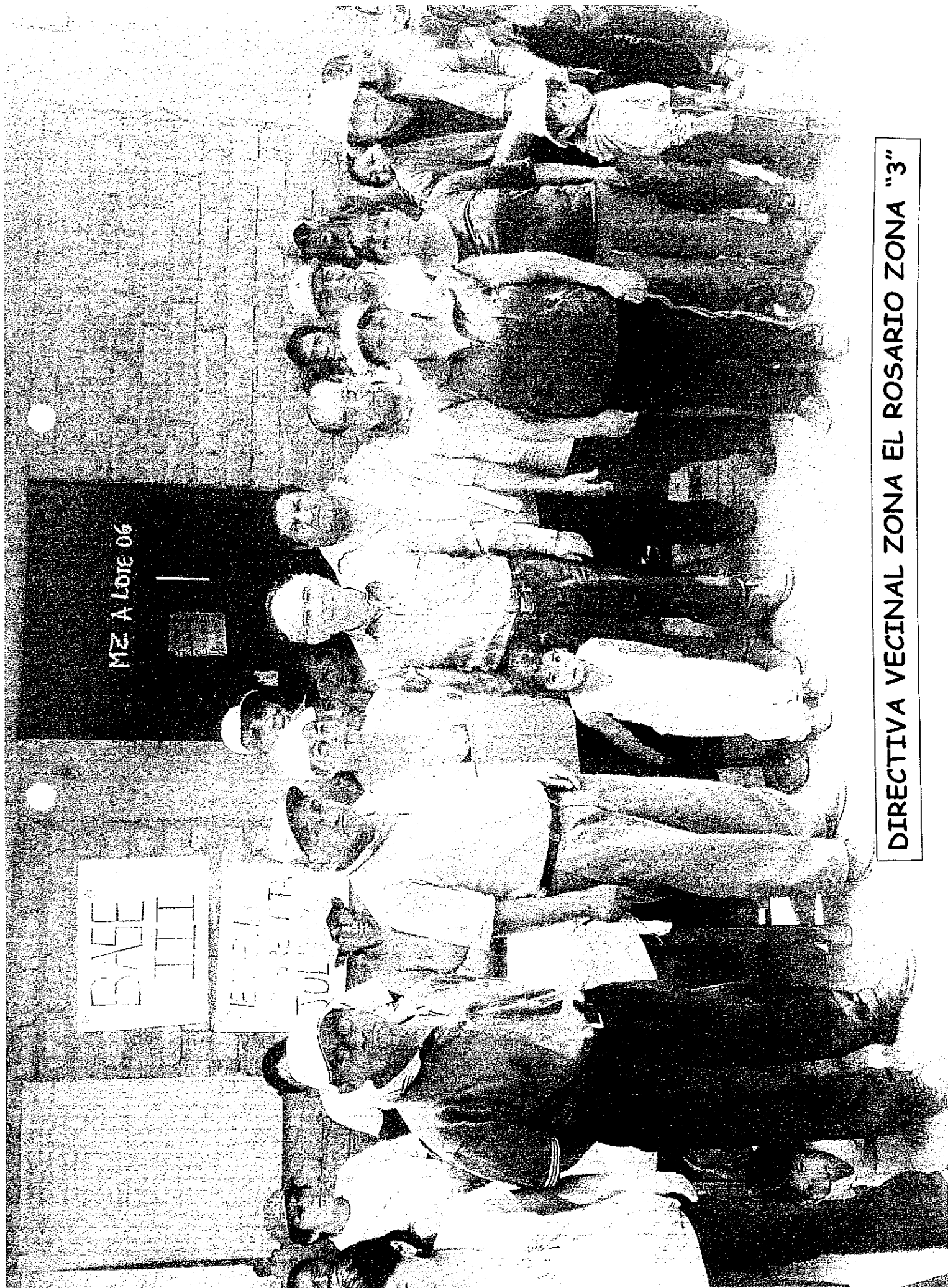
Lima, 05 de Diciembre de 2011



JULIO ROSAS HUARANGA
Congresista de la República



CONFERENCIA TELEVISADA "PROBLEMÁTICA
ADULTO MAYOR PENSION NO
CONTRIBUTIVA"



DIRECTIVA VECINAL ZONA EL ROSARIO ZONA "3"



UCV142 AMPLIACION- ZONA "J" LOTE "16"